



TERCER PERÍODO ORDINARIO

XLVI LEGISLATURA

ACTA 119

5 de mayo de 2008

SESIÓN ORDINARIA



Índice de contenido

◆ ASISTENCIA.....	4
◆ ASUNTOS ENTRADOS.....	4
◆ INASISTENCIAS.....	5
◆ RENUNCIA.....	5
Presentada por la señora edila suplenta Selva Pérez Stábile. Se vota por la afirmativa.	
◆ LICENCIAS.....	5
Solicitada por la señora edila Rita Quevedo, desde el 28 de abril hasta el 6 de mayo de 2008, inclusive. Se vota por la afirmativa.	
Solicitada por el señor edil Erwin Klaassen, desde el 30 de abril hasta el 31 de julio de 2008, inclusive. Se vota por la afirmativa.	
Solicitada por el señor edil Gonzalo Geribón, desde el 5 hasta el 18 de mayo de 2008, inclusive. Se vota por la afirmativa.	
◆ MEDIA HORA PREVIA.....	6
CENTÉSIMO ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DEL POETA WENCESLAO VARELA.....6	
QUE DIVERSOS ORGANISMOS COMO OSE, UTE Y ANTEL ACTUALICEN SU NOMENCLÁTOR.....6	
VECINOS DE LA PLAZA INDEPENDENCIA PREOCUPADOS POR LA DESTRUCCIÓN DE LA CABINA DEL PLACERO.....6	
VECINOS DE CALLE CONTINUACIÓN ZUDÁÑEZ ENTRE ESPÍNOLA Y TREINTA Y TRES REALIZAN VARIOS RECLAMOS.....7	
REALIZAR UNA NUEVA PUBLICACIÓN DEL NOMENCLÁTOR DE LA CIUDAD DE SAN JOSÉ PARA ACTUALIZARLO Y SUBSANAR UN ERROR QUE SE COMETIÓ.....7	
Exposiciones del señor edil Humberto Greno.	
DISCONFORMIDAD CON QUE SE ESTABLEZCA EL USO DEL CINTURÓN DE SEGURIDAD EN FORMA OBLIGATORIA EN EL TRANSPORTE URBANO COLECTIVO.....7	
DISCONFORMIDAD CON ESTABLECER UN SEGURO EN FORMA OBLIGATORIA PARA LOS CICLOMOTORES...7	
Exposiciones del señor edil Fredy Fabre	
LIBERTAD, BARRIO PROGRESO: QUE MULTAS POR BASURALES SE DESTINEN A INSTITUCIONES DEL LUGAR.....8	
Exposiciones del señor edil Matías Santos.	
CARNÉ DE SALUD PARA TRABAJADORES DE LOS PLANES DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.....8	
LIBERTAD, RUTA 1 Y SARANDÍ: INSTALACIÓN DE UN REFUGIO PEATONAL Y LOMADA.....9	
ECILDA PAULLIER: CONGREGACIÓN "PROYECTO AMÉRICA" REALIZÓ UN FORMIDABLE TRABAJO SOCIAL.....9	
SUGERENCIAS PARA CURSOS DE UTU.....9	
"4ta. FIESTA QUESERA" EN ECILDA PAULLIER.....9	
Exposición del señor edil Leonardo Giménez.	
1º DE MAYO: "DÍA DE LOS TRABAJADORES".....10	
NUEVA SUBA DEL GASOIL.....10	
Exposiciones del señor edil Dardo Casas.	
◆ INFORMES DE COMISIÓN.....	10
El señor edil Antonio Castro da cuenta del informe que la Comisión Fiscal del Congreso Nacional de Ediles presentara el día 28 de abril de 2008, al Plenario de ese Congreso.	
◆ ASUNTOS A TRATAR.....	11
APARTADO I: Aprobación de actas.....11	
Se vota, por unanimidad, el Acta N° 116, del 21 de abril de 2008.	
APARTADO II: Asuntos pendientes de la sesión anterior.....11	
No hay asuntos pendientes.	
APARTADO III: Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior.....11	
No hay mociones pendientes.	
APARTADO IV: Informes de comisiones asesoras.....11	
Se vota por la afirmativa el informe que figura con el número 1.	



◆ **SE LEVANTA LA SESIÓN.....11**

Es la hora 21.17.

**◆ ASISTENCIA**

En la ciudad de San José de Mayo, a los cinco días del mes de mayo del año dos mil ocho, siendo la hora veinte y treinta y un minutos, se reúne la Junta Departamental de San José, en sesión **ORDINARIA**, bajo la presidencia del señor edil

Heber I. Berto

Ediles Titulares: Julio Giménez, Hedwin Hugo, Fredy Fabre, Jesús Pérez, Alexis Bonnahón, Andrés Pinaluba, Ricardo Lecouna, Dardo Casas, Leonardo Giménez, Matías Santos, Luis Suárez, Rubén Bacigalupe (parte), Danilo Vassallo, Teresa Álvarez, Roberto Cabral, Pablo Cortés, Jorge Mila, Shirley Fernández, Norma Stéfano, Horacio González, Antonio Castro, Silvia Cabrera, Elia Bentancur, Oscar López (parte) y Roberto Curbelo.

Ediles Suplentes: Julio Fernández (parte), Nelson Petre (parte) y Humberto Greno (parte).

Faltan, los señores ediles: con aviso, Luis Odriozola y Oscar Del Río; sin aviso, Pedro Bidegain, Hugo Poggio, Yarwynn Silveira; con licencia, Rita Quevedo, Erwin Klaassen y Gonzalo Geribón.

Actúan en Secretaría las señoras Sofía Belsterli, Prosecretaria en ejercicio de la Secretaría, y Mariela Peralta, Oficial 2° en ejercicio de la Prosecretaría.

Taquígrafas: Claudia Betancor, María Montero y Ana María Valerio.

Esta convocatoria corresponde al Repartido N° 119/08.

◆ ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número en Sala, comienza la sesión.

(Es la hora 20. 31)

Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

- “1. Junta Departamental de Paysandú remite Oficio N° 222/08 adjuntando exposición del señor edil Rubens Francolino, relacionada a la instalación de una segunda universidad estatal en el centro de la República.
Pase a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura.
2. Junta Departamental de Treinta y Tres remite Oficio N° 185/08 adjuntando exposición de la señora edila Zully Pereira, relacionada a la inseguridad pública que vive la gran mayoría de los ciudadanos de nuestro país.
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
3. Banco de Previsión Social remite Oficio N° 108/08 acusando recibo al planteo efectuado en Oficios Nos. 2916/07 y 4196/08, relacionado a la sucursal del BPS de Ecilda Paullier.
A conocimiento del señor edil.
4. ANTEL remite Oficio N° 619/08 acusando recibo a Oficios Nos. 3964 y 3956/07, relacionados con planteos efectuados para instalar un locutorio en Ciudad del Plata.
A conocimiento del señor edil.

5. Cámara de Representantes remite Oficio N° 20438 adjuntando exposición del diputado Jorge Orrico en reconocimiento a la obra del músico Eduardo Mateo.
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
6. Cámara de Representantes remite Oficio N° 20.486 adjuntando exposición del diputado Gonzalo Novales, relacionada con la problemática social que plantea la ludopatía.
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
7. Cámara de Representantes remite Oficio N° 20508 adjuntando exposición del diputado Rodolfo Caram, relacionada con la participación de atletas uruguayos en el Panamericano de 'Mountain Bike' en Venezuela.
Pase a la Comisión de Turismo y Deportes.
8. Junta Departamental de Paysandú remite Oficio N° 246/08 adjuntando inquietud planteada por el señor edil Edison Cruz referente a 'Una suba desmesurada'.
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
9. Junta Departamental de Paysandú remite Oficio N° 270/08 comunicando la nueva integración de la Mesa del Legislativo a partir del 11/4/08.
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
10. Junta Departamental de Tacuarembó remite Oficio N° 961/07 comunicando apoyo brindado a reivindicación planteada por el Sindicato de Funcionarios Policiales del Uruguay.
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
11. Junta Departamental de Montevideo remite Nota N° 25.147 comunicando que se declara de interés el emprendimiento de la Cooperativa de Producción desarrollado por la Unión de Trabajadores del Metal y Ramas Afines.
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
12. Cámara de Representantes, remite Oficio N°20.299 adjuntando exposición del diputado Manuel Barreiro, planteando aspectos que deberían ser contemplados en el proyecto de descentralización del Estado.
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
13. Poder Judicial, Servicios Administrativos, remite Nota N° 76/08 acusando recibo al planteo efectuado por la señora edila Elia Bentancur, respecto al problema en la zona de la estación de AFE.
A conocimiento, de la señora edila.
14. Vecinos del Hospital Viejo remiten nota planteando su gran preocupación por la situación social que se está viviendo en el edificio del mismo.
Pase a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura.
15. Junta Departamental de Soriano remite Oficio N° 204/08 poniendo en conocimiento de la realización del II Congreso Nacional de Deportes.
Pase a la Comisión de Turismo y Deportes.
16. Junta Departamental de Paysandú, remite Oficio N° 248/08 adjuntando moción de los señores ediles Ricardo Ambroa y de la profesora Lilián Moreira referida a 'Proyecto de actividades recreativas para adultos mayores'.
Pase a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura.
17. Junta Departamental de Paysandú remite Oficio N° 273/08 adjuntando exposición del señor edil Ricardo Ambroa, relacionada con la ilegalidad de la no desafiliación de las AFAP a aquellas personas que lo deseen.
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.



18. Intendencia Municipal de San José remite Oficio N° 1471/08 solicitando la designación de miembro de la Corporación para integrar la Comisión Pro Festejos de los 197 años del Éxodo del Pueblo Oriental.
La Mesa por Oficio N° 1471/08 designó al señor edil Julio Giménez.
19. Comité Latinoamericano de Parlamentos Municipales remite fax conteniendo invitación para participar del "Encuentro de Ciudades Irmãs" e "Reunião do Comitê Latinoamericano de Parlamentos Municipais" del 13 al 16 de mayo próximos en Santa María Brasil.
A conocimiento de los señores ediles.
20. Junta Departamental de Rivera remite nota invitando para una reunión el día 6 de mayo próximo, con el objetivo de realizar la planificación y organización de la participación en el VII Foro del Corredor Bioceánico Central.
Pase a la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro.
21. Junta Departamental de Montevideo remite invitación para participar del VII Foro del Corredor Bioceánico Central, que se llevará a cabo en Asunción del Paraguay los días 29 y 30 de mayo de 2008.
Pase a la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro.
22. Junta Asesora en Materia Económico Financiera del Estado, remite invitación para participar en el "Taller sobre la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción en Uruguay".
Pase a la Mesa para el trámite correspondiente."

◆ INASISTENCIAS

SEÑOR PRESIDENTE.- Por Secretaría se dará cuenta de las inasistencias de los señores ediles a las reuniones de Plenario y de comisión.

(Se lee:)

"Sesión Ordinaria de fecha 21/4/08: faltan, con aviso, la señora edila Rita Quevedo y el señor edil Dardo Casas.

Comisión de Área Metropolitana de fecha 21/4/08: falta, sin aviso, el señor edil suplente Javier Gutiérrez.

Comisión de Turismo y Deportes de fecha 23/4/08: falta, con aviso, el señor edil Luis Odriozola.

Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas de fecha 23/4/08: faltan, con aviso, los señores ediles Luis Odriozola y Julio Giménez.

Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros de fecha 23/04/08: faltan, con aviso, la señora edila Rita Quevedo y el señor edil Hugo Poggio.

Sesión Extraordinaria de fecha 28/4/08: falta, con aviso, el señor edil Gonzalo Geribón y el señor edil suplente Roberto Curbelo.

Sesión Extraordinaria de fecha 28/4/08: faltan, con aviso, los señores ediles Luis Odriozola, Yarwynn Silveira, Gonzalo Geribón y el señor edil suplente Roberto Curbelo.

Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros de fecha 30/04/08: faltan, con aviso, la señora edila Rita Quevedo y los señores ediles Hugo Poggio, Rubén Bacigalupe y el señor edil suplente Juan Carlos Hornes.

Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas de fecha 30/04/08: faltan, con aviso, los señores ediles Pablo Cortés y Luis Odriozola."

◆ RENUNCIA

SEÑOR PRESIDENTE.- Ha llegado a la Mesa una nota de renuncia. Por Secretaría se le dará lectura.

(Se lee:)

*"San José, 22 de abril de 2008.
Señor Presidente
de la Junta Departamental de San José
Don Heber Berto
Presente*

*Por la presente, quien suscribe, Selva Pérez Stábile, edila suplente de la Junta Departamental, solicita a usted tenga a bien proponer a dicho Cuerpo nuestra renuncia al mismo. Motiva esta medida el hecho de que nuestro sector, que integró un sublema dentro del Partido Frente Amplio en las pasadas elecciones municipales, ha decidido abandonar la orgánica de ese partido político.
Sin otro particular, saluda atentamente,*

Selva Pérez Stábile"

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD.

◆ LICENCIAS

SEÑOR PRESIDENTE.- Han llegado a la mesa tres solicitudes de licencia. Por Secretaría se les dará lectura.

(Se lee:)

"San José, 28 de abril de 2008.

*Señor Presidente de la Junta Departamental
Edil Heber Berto*

De nuestra mayor consideración:

Quien suscribe, edila de esta Corporación, solicita licencia por razones de índole personal, desde el día 28 de abril el 6 de mayo, inclusive.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludar a usted y demás integrantes del Cuerpo con mi más alta estima.

Rita Quevedo."

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Se dará lectura a la siguiente solicitud de licencia.

(Se lee:)

"San José, 30 de abril de 2008.

*Señor Presidente de la Junta Departamental
Edil Heber Berto*

De mi mayor consideración:



Por la presente vengo a solicitar licencia en el cargo de edil departamental que desempeño en esa Corporación por razones de índole personal, del 30 de abril de presente año al 31 de julio de 2008, inclusive.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente,

Erwin Klaassen
Edil Departamental"

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Se dará lectura a la siguiente solicitud de licencia.

(Se lee:)

"San José, 2 de mayo de 2008.
Señor Presidente de la Junta Departamental
Edil Heber I. Berto

De nuestra mayor consideración:

El suscrito, edil de esta Corporación, solicita a usted licencia por razones de índole personal a partir del día 5 de mayo hasta el 18 de mayo de 2008, inclusive.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo a usted muy atentamente,

Gonzalo Geribón
Edil- Partido Nacional"

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD.

am.

◆ **MEDIA HORA PREVIA**

SEÑOR PRESIDENTE.- Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Media Hora Previa.**

Tiene la palabra el señor edil Humberto Greno.

◆ **CENTÉSIMO ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DEL POETA WENCESLAO VARELA**

SEÑOR HUMBERTO GRENO.- Gracias, señor Presidente.

Queremos comentar que con justicia San José está recordando el centésimo aniversario del nacimiento del poeta nativista Wenceslao Varela, un maragato que a través de su obra logró una proyección nacional.

También sabemos que la Comisión Nacional de Patrimonio celebra, cada año, en setiembre, el "Día del Patrimonio Nacional" tomando un tema específico y recordando personajes afines y actividades que han tenido una aprobación y respuesta masiva.

El año pasado se homenajeó a la cultura afro-uruguaya y a los artistas del género, como Marta

Gularte, Rosa Luna y Lágrima Ríos.

Tomamos conocimiento de que en el 2009 se pondrá el acento en el arte de raíces folclóricas y se recordará, en esa oportunidad, en especial, a dos poetas orientales. Uno de ellos, será Bartolomé Hidalgo, que luchó con Artigas y fue el fundador de la lírica popular rioplatense. El otro será el olimareño Rubén Lena que a fines de la década del cincuenta comenzó a construir un cancionero popular que nos diera identidad como nación.

Por ello, deseamos proponer que esta Junta gestione ante la Comisión de Patrimonio que entre las figuras que se recordarán en el año 2009 se incluya a Wenceslao Varela, poeta, narrador criollo y popular.

Y lo planteamos no por ser maragato, sino porque es un gran valor del arte nativo reconocido en Uruguay y también en Argentina, en las zonas de Entre Ríos, la Pampa y toda la provincia de Buenos Aires.

Le sugerimos a esta Junta que elabore una carpeta con diverso material informativo para respaldar esta solicitud ante la Comisión Nacional de Patrimonio.

En San José existen muchos artistas y conocedores del tema que tienen material y pueden impulsar esta iniciativa y, por supuesto, nos ponemos a las órdenes.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a conocimiento de la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura de la Junta, a la Comisión Nacional de Patrimonio, al grupo de "Amigos de Wenceslao Varela", al grupo literario "Abel Soria", a la Casa de la Cultura de Libertad, a los Asesores en el área de Cultura de la Unidad de Desarrollo de la Intendencia Municipal de San José y a las restantes Juntas Departamentales.

◆ **QUE DIVERSOS ORGANISMOS COMO OSE, UTE Y ANTEL ACTUALICEN SU NOMENCLÁTOR**

En segundo lugar, quiero plantear un asunto que también se relaciona con el recuerdo de la figura de don Wenceslao Varela.

El planteamiento es el siguiente. Sucede que varios organismos públicos como OSE, UTE y ANTEL siguen denominando, en sus facturas, a la calle Wenceslao Varela como Acuña de Figueroa.

Como es sabido, el tramo de Acuña de Figueroa, que comienza en Herrera, cambió de nombre y hoy es "Wenceslao Varela" en homenaje al poeta popular.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras sobre este asunto se envíe a las autoridades de OSE, UTE y ANTEL y a la Comisión de División de Tierras y Nomenclatura para que corrobore este hecho- y tenemos boletas a nuestro alcance que se las podemos suministrar- y gestione ante las direcciones departamentales de los organismos: UTE, OSE, ANTEL la actualización de la denominación de esta calle para poder subsanar este error. Además, también solicito que se envíe a la prensa del departamento.

◆ **VECINOS DE LA PLAZA INDEPENDENCIA PREOCUPADOS POR LA DESTRUCCIÓN DE LA CABINA DEL PLACERO**

En tercer lugar, brevemente, queremos mencionar la preocupación de los vecinos de la Plaza Independencia o Artigas.

Hace tiempo fue destruida la cabina del placero. Entendemos que, a la brevedad, debe haber una



repuesta para que quien trabaja ahí pueda realizar sus tareas.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Dirección de Obras de la Comuna.

◆ **VECINOS DE CALLE CONTINUACIÓN ZUDÁÑEZ ENTRE ESPÍNOLA Y TREINTA Y TRES REALIZAN VARIOS RECLAMOS**

En cuarto lugar, reiteramos la preocupación de esta bancada y en especial la de los vecinos de la calle continuación Zudáñez entre Espínola y Treinta y Tres. Allí existe un zanjón en donde se descarga el agua de lluvia provocando inundaciones en las casas de los vecinos. También ahí se deposita basura y proliferan los roedores.

Solicitamos que esa zona se pueda limpiar y sanear, porque se trata de un desagadero que no da abasto. Esto ya se había planteado, pero como se viene la temporada de lluvias es necesario solucionar rápidamente este inconveniente.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Dirección de Obras de la Intendencia Municipal, a la respectiva Comisión de la Junta y a la prensa local.

◆ **REALIZAR UNA NUEVA PUBLICACIÓN DEL NOMENCLÁTOR DE LA CIUDAD DE SAN JOSÉ PARA ACTUALIZARLO Y SUBSANAR UN ERROR QUE SE COMETIÓ**

Por último, quiero recordar que en el año 1996 esta Junta publicó el nomenclátor de la ciudad de San José.

Días atrás, lo leí y encontré un error- y no dudamos de que fue involuntario, pero creemos que tiene su gravedad y debe ser corregido.

Concretamente, en la página treinta y ocho dedicada a "Plazoletas" se hace mención a la ubicada en Ansina y Bentancur, conocida como los "Mártires de la Democracia" y figura aquí con los nombres de Gutiérrez Ruiz y Zelmari Michelini en homenaje a estos dos parlamentarios uruguayos asesinados por la dictadura en Buenos Aires. Y esta plaza es un lugar de encuentro todos los 20 de mayo cuando se cumple un nuevo aniversario.

El error está referido a los datos biográficos de Zelmari Michelini. Ahí dice, en forma textual: "(...) También tuvo un cargo ministerial en el Gobierno del Presidente Juan María Bordaberry...". Está claro que Michelini, fue el fundador del Frente Amplio, opositor a Bordaberry y nunca integró ningún Ministerio designado por este personaje.

Entendemos que esta publicación, reitero, que ya tiene diez años, que se reparte periódicamente, fue un gran esfuerzo de recopilación y estudio, pero presenta un indisoluble error que distorsiona el conocimiento de nuestra historia reciente.

Por ello, solicito que la Comisión que corresponda retire de circulación esta publicación y que, a la brevedad, publique un nomenclátor actualizado hasta el 2008 donde, obviamente, se corrija este error que hoy encontramos y destacamos. También, solicitamos que esto luego se reparta en los centros de estudios e instituciones del departamento.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de División de Tierras y Nomenclatura de esta Junta, a la Intendencia Municipal y a la prensa del departamento.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se dará trámite a lo solicitado por el señor edil.

No encontrándose en Sala el señor edil Yarwynn Silveira, tiene la palabra el señor edil Fredy Fabre.

◆ **DISCONFORMIDAD CON QUE SE ESTABLEZCA EL USO DEL CINTURÓN DE SEGURIDAD EN FORMA OBLIGATORIA EN EL TRANSPORTE URBANO COLECTIVO**

SEÑOR FREDY FABRE.- Gracias, señor Presidente.

Como es sabido, el año pasado, el 28 de marzo de 2007, se promulgó la Ley 18.113 creándose la Unidad Nacional de Seguridad Vial y, a posteriori, el 30 de octubre de 2007 se promulgó la Ley de Tránsito.

Hemos tenido varias reuniones con los integrantes de la UNASEV, en los últimos tiempos, porque, como dicen ellos, "los sacaron corriendo" y es muy cierto. Esto sucedió porque hacía muchos años que en este país no había una Ley Nacional de Tránsito y por eso hubo un desfase muy grande. Así que, bienvenida sea esta Ley.

Pero, hoy por hoy, se está estudiando su reglamentación y queremos manifestar que hay matices que no compartimos.

Creo que tendría que haber "un cable a tierra" y estudiarse un poco más la realidad del mercado y del tránsito en el país.

Estamos de acuerdo, como decíamos, con que exista la Ley, pero la reglamentación tiene que estar acorde con las necesidades para que realmente se pueda cumplir.

Por este motivo- y ya lo hicimos saber en Montevideo-, es que pusimos reparos en dos temas. Uno, tiene que ver con el uso obligatorio del cinturón de seguridad en el transporte colectivo urbano. Creo que esto es totalmente inviable, aparte de ser imposible de controlar. Supongo que esta disposición será para aquellos pasajeros que viajen sentados; porque de los que van parados, ni hablemos, y en Montevideo, la mayoría van parados.

Yo pregunto: ¿quién va a controlar?, Acaso el inspector de tránsito le puede preguntar al chófer: "¿Vienen todos los pasajeros, con el cinturón de seguridad puesto?" Es imposible para el chófer estar controlando tal medida. ¿Quién es el responsable si el inspector encuentra a alguno de los pasajeros sin el cinturón de seguridad? Nadie será el responsable. Porque el chófer lo máximo que puede hacer es cobrar y manejar. Aparte, no se pueden inspeccionar los asientos para ver si todos llevan el cinturón por dos, cinco, o diez cuadros.

No sucede lo mismo con los coches colectivos de larga distancia, donde, por lo general, va un guarda que puede controlar más al pasajero. Además, hay que destacar que estos coches van a otra velocidad. Los accidentes cuando suceden en una ruta son de mayor gravedad si los comparamos con los que suceden en los centros urbanos.

Por eso, expresamos nuestras dudas con respecto a esta medida y queríamos que se sepa en este Legislativo.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la prensa.

◆ **DISCONFORMIDAD CON ESTABLECER UN SEGURO EN FORMA OBLIGATORIA PARA LOS CICLOMOTORES**

Otro tema es el Seguro de los ciclomotores, idea que se está manejando a través del Banco de Seguros del Estado. Estos son temas muy viejos. Creemos que todos los vehículos tienen que estar asegurados, autos, ciclomotores, camiones; todos tendríamos que andar asegurados.

Pero discrepamos con que se establezca un Seguro para los ciclomotores, pues se habla de cifras que van desde mil cuatrocientos a mil quinientos pesos al año por este concepto. Eso da una cifra, aproximada, de ochenta dólares, cuando muchos de los ciclomotores a los seis meses de uso tienen un valor en el mercado que no superan los trescientos dólares, o sea, hablamos de seis mil pesos.

Por tanto, si un joven tiene que pagar mil quinientos pesos por año de Seguro, resulta que a los cuatro años con lo que pagó por este concepto se podría haber comprado otra moto. Nadie se va a arrimar a la Oficina del Banco de Seguros del Estado o a las aseguradoras particulares para hacerse uno porque las cifras son desmesuradas. Es decir, si apenas podemos lograr que los conductores de ciclomotores tengan un casco en su cabeza, que tiene un valor de trescientos, cuatrocientos pesos, no se les podrá exigir que paguen mil quinientos pesos de Seguro. Creo que es totalmente inviable.

Entonces, como decía al principio, tanto el uso obligatorio del cinturón de seguridad en los ómnibus urbanos, como la obligación del Seguro en los ciclomotores, son medidas que la UNASEV no las puede incluir en la reglamentación de la Ley, porque no se podrán aplicar.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la prensa.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se dará trámite a lo solicitado por el señor edil.

cb

Tiene la palabra el señor edil Matías Santos.

◆ **LIBERTAD, BARRIO PROGRESO: QUE MULTAS POR BASURALES SE DESTINEN A INSTITUCIONES DEL LUGAR**

SEÑOR MATÍAS SANTOS.- Gracias, señor Presidente.

En esta ocasión, vamos a plantear nuevamente una problemática de la cual viene siendo víctima el barrio Progreso de la ciudad de Libertad, en el cual vivimos, y también el señor edil Luis Suárez.

Me refiero a los basurales que se crean en esa zona periférica de la ciudad de Libertad. Basurales que no se crean porque sí, sino porque vecinos de otros barrios más céntricos van y depositan allí - sobre todo en el entorno de la cancha de Progreso- cualquier tipo de residuos.

Es un hecho que lamentamos mucho que se dé en una localidad en la que podríamos decir que la recolección de basura por parte del Ejecutivo es impecable. Es algo que a los vecinos, sobre todo a la Comisión de Fomento del barrio, les preocupa y les duele.

La Comisión de Fomento del barrio ha realizado diferentes actividades en procura de terminar con esta problemática, ha colocado cartelería, ha trabajado en forma conjunta con la Junta Local, pero parece que nunca podemos llegar a conquistar a aquellos vecinos que siguen, en forma reiterada,

tirando residuos donde no corresponde.

El 1° de mayo, varios vecinos se acercaron a mi casa y me platearon que en ese momento habían constatado la existencia de nuevos vecinos tirando basura. Nos acercamos al lugar y vimos que lo que nos decían era totalmente cierto. Sobre todo en la esquina de la continuación de calle Colón y lo que nosotros denominamos Camino de la Reductora, había un gran basural con desechos de pollo, por ejemplo, y otros residuos que posiblemente provinieran de comercios de Libertad. Estos vecinos aseguran tener pruebas de cuáles son los dos comercios involucrados, reconocidos en esta ocasión.

Los vecinos ya están haciendo trámites ante la Intendencia Municipal en procura de que se tome algún tipo de medida contra estos comercios. Y lo que vamos a solicitar nosotros, en esta ocasión, señor Presidente, es que la multa que la Comuna resuelva aplicar a quienes arrojaron en esta ocasión la basura sea volcada a la Policlínica del Barrio Progreso - por la cual tanto trabaja la Comisión de Fomento-; a la escuela del barrio, Escuela N° 99, y al Club Atlético Progreso, quién, además, este año está cumpliendo cien años.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a las tres instituciones mencionadas, a la Intendencia Municipal y a la prensa oral y escrita del departamento, especialmente a la de Libertad.

◆ **CARNÉ DE SALUD PARA TRABAJADORES DE LOS PLANES DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL**

En otro orden de cosas, algunos vecinos nos han estado comentando sobre las personas que trabajan a través de los distintos planes que ha creado el Ministerio de Desarrollo Social, como, por ejemplo, "Trabajo por Uruguay".

La gente que trabaja a través de estos planes no cuenta con Carné de Salud, que es tan importante y que se le solicita a todos los empleados, tanto de organismos públicos, como privados, a fin de tener cierta seguridad en cuanto a su salud.

En este caso, señor Presidente, lo que queremos solicitar es que el Ministerio de Desarrollo Social gestione algún tipo de convenio con el Ministerio de Salud Pública para facilitarle la obtención del Carné de Salud a estos beneficiarios. En primer lugar, para que estén en igualdad de condiciones con respecto a otros empleados que trabajan donde ahora ellos están trabajando, que en muchos casos es en centros de estudios.

En segundo lugar, para tener un control sobre la salud que tienen. Tal vez ésta sea una muy buena vía para tratar algún tipo de problema de salud que puedan tener, porque todos sabemos que muchas veces, por razones que todos conocemos, hay gente que no se acerca a un ningún centro de salud para hacerse determinados exámenes o estudios y no lleva un control sobre su estado físico. Reitero, creo que ésta puede ser una buena vía para detectar algún tipo de infección u otro tipo de afección.

En tercer lugar, para que ellos tengan la ventaja, frente a otros trabajadores, de tener el Carné de Salud en mano ante la posibilidad de que se les presente una mejor oportunidad laboral.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe los Ministerios de Desarrollo Social y de Salud Pública, así como a la prensa oral



y escrita del departamento, especialmente a la de Libertad.

◆ **LIBERTAD, RUTA 1 Y SARANDÍ: INSTALACIÓN DE UN REFUGIO PEATONAL Y LOMADA**

En otro orden de cosas, varios vecinos nos han acercado su inquietud por la situación que se da en la Ruta 1 y calle Sarandí con las personas que deben abordar un ómnibus.

Frente al Complejo de INVE hay una garita. Muchos vecinos del barrio y de la zona de María Julia y Aserradero esperan allí el ómnibus para viajar a la zona Este del departamento, así como también a la capital del país, de la misma forma que lo hacen muchos escolares. Pero quienes toman el ómnibus hacia el Oeste deben cruzar la ruta, y los días de lluvia deben esperar dos, tres, cuatro, cinco minutos bajo el agua, con viento, porque de ese lado no hay ningún tipo de refugio en el cual esperar la locomoción.

En este sentido, queremos solicitar que la versión taquigráfica de nuestras palabras pase a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de esta Junta Departamental, para que trate este tema, así como también la colocación de algún tipo de lomada, para evitar accidentes a la hora de cruzar la ruta, lo que además serviría para frenar un poco la velocidad con la que los camiones están circulando por la ciudad hace ya bastante tiempo.

También queremos que la versión taquigráfica de nuestras palabras pase a la prensa oral y escrita del departamento, especialmente a la de la ciudad de Libertad.

Es cuanto queríamos expresar. Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se dará trámite a lo solicitado por el señor edil.

Tiene la palabra el señor edil Leonardo Giménez.

◆ **ECILDA PAULLIER: CONGREGACIÓN “PROYECTO AMÉRICA” REALIZÓ UN FORMIDABLE TRABAJO SOCIAL**

SEÑOR LEONARDO GIMÉNEZ.- Gracias, señor Presidente.

Queremos empezar agradeciendo especialmente a la congregación “Proyecto América”, que nos visitó y estuvo trabajando este fin de semana en Ecilda Paullier, logrando reunir a un millar de personas dispuestas a realizar tareas sociales.

Toda la población de nuestra localidad – y yo diría de nuestro departamento- se vio beneficiada con este formidable trabajo que se realizó. Entre otras cosas, se construyeron garitas, habitaciones nuevas para familias muy numerosas que se encontraban en mal estado, se pintó el gimnasio del Club Artigas; se entregaron medicamentos, se hicieron cortes de cabello y trabajos por dentistas. La Escuela N° 48 se vio beneficiada con la construcción del techo de un salón multiuso, también la pintaron, le hicieron el cerco perimetral; a la Escuela Rural N° 78 también se le hicieron arreglos: luces, cerco perimetral, trabajos de jardinería y la conexión al saneamiento de la policlínica.

Se hicieron infinidad de cosas, por lo cual queremos agradecerle a esta congregación por esos tres intensos días de trabajo, dejándonos un mensaje de unidad, de solidaridad al trabajar sin

importar quién fuera el beneficiado. Y le agradecemos muy especialmente a la familia Kurt de Ecilda Paullier, que fue quien realizó los contactos; a la Colonia Alemana, que por supuesto formó parte de todo esto, y a la Intendencia Municipal de San José, que brindó el soporte, los materiales y la maquinaria.

Aprovechamos la oportunidad para desearles suerte en su próxima misión, que va a ser en los próximos meses en Perú, oportunidad en la que se piensa construir un montón de casas para los damnificados de ese país. Les deseamos mucha suerte, y sepan que cuentan con nosotros para cualquier cosa que precisen.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe a la familia Kurt de Ecilda Paullier, a la Colonia Alemana y a la Intendencia Municipal de San José.

◆ **SUGERENCIAS PARA CURSOS DE UTU**

Hace tiempo que usuarios y padres integrantes de las comisiones de apoyo de UTU nos vienen planteando inconvenientes y la demora en el comienzo de los cursos. Creemos que ya deberían haber comenzado.

Debemos decir que en nuestra localidad, en Ecilda Paullier, la planta original de UTU se reformó y se hizo un salón multiuso, que está para estrenar, que tiene grandes mesadas de granito y está revestido con azulejos.

Hemos realizado una infinidad de gestiones tendientes a que se le asignaran recursos de la concesión de la plaza de contenedores del puerto de Montevideo a este y a otros centros de estudios para su reforma. Pero, luego de ese importante logro, vemos que no se le está dando ningún uso a dicho local.

Es muy importante, a la hora de designar cursos para esta zona, tener en cuenta la demanda de la producción y la industria, que está continuamente solicitando personal capacitado en electricidad, en frío, en carpintería, en motores, en electrónica, en conservación de alimentos. Se me ocurre que se podrían hacer cursos de envasado y control de calidad. No olvidemos la importante presencia de industrias lácteas en la zona. Los queseros artesanales también utilizan tanques de frío, ordeñadoras automáticas, etcétera.

Con respecto a la UTU de Rodríguez, recién se nos informó que hoy comenzó un solo curso, el de metalúrgica. Yo creo que comenzó con retraso, puesto que considero que los cursos deben comenzar junto con el año lectivo.

En Colonia Carriquiry se designó un solo curso, el de motores pequeños, pero hay problemas con la asistencia de los docentes, quienes alegan que es difícil el acceso a la Colonia, no por los caminos, sino por la poca frecuencia de transporte colectivo.

Por lo expuesto, consideramos necesario que se implementen cursos de especialización en las distintas áreas con demanda en el mercado laboral.

Sabemos de la preocupación de las autoridades locales por el tema, pero queremos dejar asentada nuestra posición con respecto a la gestión que alumnos y vecinos nos reclaman.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe a UTU, a la prensa en general y a las comisiones de apoyo a UTU.

◆ **“4ta. FIESTA QUESERA” EN ECILDA PAULLIER**



Para finalizar, queremos hacer mención a la "4ta. Fiesta Quesera", que se desarrollará en nuestra localidad.

El lunes 12 va a ser su lanzamiento en el Club Artigas. El jueves 15 se realizará el lanzamiento del libro por los ciento veinticinco años de nuestra localidad, y el viernes 16, a las 18 horas, en la Cabaña Paullier, será la apertura de la "4ta. Fiesta Quesera".

Desde el 12 al 15, en el Club Artigas, va a haber una exposición cultural, muy importante y muy nutrida. No tengo aquí bien el detalle, pero quiero aprovechar la oportunidad para invitarlos a todos a estas actividades.

Es cuanto quería manifestar. Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se dará trámite a lo solicitado por el señor edil.

am.

Tiene la palabra el señor edil Dardo Casas.

◆ 1º DE MAYO: "DÍA DE LOS TRABAJADORES"

SEÑOR DARDO CASAS.- Gracias, señor Presidente.

Simplemente quiero decir que pasó un nuevo "1º de mayo" y no quiero pasarlo por alto; es un día muy importante para todos los trabajadores.

Yo concurrí al acto realizado en calle Figueroa y nuevamente me quedé preocupado al ver a algunos sindicatos apuntando a determinadas ideologías políticas en vez de apuntar a la defensa de los obreros, de los trabajadores, representados por sus propios miembros. Escuché un discurso de enfrentamiento; escuché un discurso por el cual se buscan cucos ya desaparecidos; escuché un discurso que parecía la guerra fría del año sesenta; escuché un discurso en el cual se trataba de echarle todas las culpas a los males del país, a los gobiernos anteriores, tratando de justificar las actitudes del actual. Escuché un discurso por el cual lejos de tratar de unir a todo el país, lo tratamos de dividir en buenos y malos, en ricos y pobres, en empresarios y obreros, en blancos y colorados, y en frentistas, por otro lado, con los sindicatos; y ahí están los buenos y del otro lado están los malos.

Entonces, habría que analizar muy profundamente si se podría entender a qué queremos llegar con todo eso en este país. Lamentablemente en Sudamérica, por posiciones radicales, estamos haciendo un deterioro total de lo que alguna vez, sin haber sido un continente plagado de riquezas, tuvimos: paz interior y paz entre los pueblos. Porque, hoy, cuando escuchamos los informativos vemos que todo eso de a poco se va perdiendo.

Espero que los que hacen estos discursos radicales de los primeros de mayo en algún momento, por decirlo de alguna manera, reflexionen, que miren cómo funciona el mundo. Tal vez tomen como ejemplo a aquellos sindicalistas que fueron los castigados y matados en Norteamérica por defender los derechos de los obreros, no por defender ideologías políticas.

Está bien que existan los sindicatos, es importantísimo, es sano, pero sindicatos que funcionen, no como herramienta o brazo político, hoy, del actual Gobierno, y anteriormente, de otros partidos políticos que llegaron al Gobierno muchas veces con la ayuda de estos sindicatos.

Quedé muy preocupado, muy triste por todo esto. Y así como fui al acto este año, voy a ir al del año que viene y probablemente vaya tomando esto como una metodología para tratar de colaborar para que más gente de otros partidos políticos se arrimen a los sindicatos, y para que de una vez por todas pensemos como uruguayos y no como miembros de un partido político.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se eleve a la prensa.

◆ NUEVA SUBA DEL GASOIL

En otro orden de cosas, quiero referirme con preocupación a la suba del gasoil que se dio hoy. Lo hago preocupado como productor rural, preocupado como ciudadano de San José, departamento que tiene más población rural.

Es así que vemos cómo el "país productivo" se nos va de las manos, cómo el Gobierno que tenemos se ha encargado -como nunca otros- de favorecer a las multinacionales para comprar nuestros campos y hacer monocultivos.

Vemos también cómo se favorecen tributariamente a las grandes empresas y se castigan cada vez más a los pequeños productores; productores que hicieron y levantaron a este país con miles de sacrificios.

Hoy vemos también cómo se extranjeriza la tierra; hoy vemos cómo nuestros productores, lecheros, granjeros, se van quedando sin campo de acción.

Nosotros pensamos que se le podría sacar impuestos al gasoil, ya que lo que se recauda hoy es muchísimo más porque el gasoil es mucho más caro, pero vemos que esa no es la intención del Gobierno. El Gobierno tiene una postura populista de recaudar más para regalar más, y así seguir viviendo en una sociedad de ricos y pobres; terminando con los medianos productores y con la clase media.

Voy a solicitar que la versión taquigráfica de mis palabras pase a la prensa porque solicitar -como lo hago a veces- que pase a algún Ministerio o a la Presidencia creo que es en vano, porque ya se ha demostrado en las interpelaciones que hablar y criticar, o tratar de dar una alerta en este país, no es bien escuchada, ni bien tomada. Por tanto, que esta posición, de un uruguayo que está preocupado porque acá no tenemos pozos de petróleo, tenemos tierras y nos estamos quedando sin ellas, la tome en cuenta quien quiera.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se dará trámite a lo solicitado por usted.

mm

◆ INFORMES DE COMISIÓN

SEÑOR PRESIDENTE.- Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Informes de Comisión.**

SEÑOR ANTONIO CASTRO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR ANTONIO CASTRO.- Gracias, señor Presidente.

Deseo informar a este Cuerpo que, en oportunidad de reunirse la Mesa Permanente del Congreso Nacional de Ediles y las comisiones asesoras, en la ciudad de Salto, el pasado 26 y 27



de abril de 2008, participé de la reunión de la Comisión Fiscal, como integrante de la misma. También lo hicieron la señora edila Susana Larrañaga y el señor edil Ricardo Lecouna, por el Partido Nacional, y Juan Toscani y Gladys Fernández, por el Frente Amplio. Además, se contó con la presencia de la señora Tesorera de la Mesa Permanente del Congreso Nacional de Ediles, señora edila Carmen Tort.

El orden del día fue el siguiente: 1) Lectura y aprobación del acta anterior; 2) Situación de pago de las distintas Juntas Departamentales; 3) Inspección del libro de caja: ingresos y egresos desde noviembre de 2007 a marzo de 2008.

El día 27 de abril de 2008 se procedió a informar a la Mesa Permanente del Congreso Nacional de Ediles lo siguiente: *"Esta asesora no ha encontrado ninguna observación hasta la fecha"*.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muy bien, señor edil, gracias por su información.

◆ **ASUNTOS A TRATAR**

SEÑOR PRESIDENTE.- Si ningún otro señor edil desea informar, pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Asuntos a Tratar**.

◆ **APARTADO I: Aprobación de actas.**

SEÑOR PRESIDENTE.- Por Secretaría se dará lectura al punto.

(Se lee:)

"Acta N° 116 de la Sesión Ordinaria del día 21 de abril de 2008."

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se lee.)

17 en 17. Afirmativa. UNANIMIDAD.

◆ **APARTADO II: Asuntos pendientes de la sesión anterior.**

(No hay asuntos pendientes)

◆ **APARTADO III: Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior.**

(No hay mociones pendientes)

◆ **APARTADO IV: Informes de comisiones asesoras**

SEÑOR PRESIDENTE.- Por Secretaría se dará lectura al primer informe.

(Se lee:)

"Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, en el Oficio N° 4223/08 del Cuerpo, conteniendo exposición de la señora edila Norma Stéfano, relacionada con necesidades existentes en el Museo Wenceslao Varela."

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse

manifestarlo.

(Se vota:)

16 en 16. Afirmativa. UNANIMIDAD.

◆ **SE LEVANTA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE.- Se levanta la sesión por falta de quórum.

(Es la hora 21.17)

am

Heber I. Berto
Presidente

Sofía Belsterli
Prosecretaria en ejercicio de la Secretaría